



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 401/

Quien suscribe certifica que con fecha 03 de diciembre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 109, mediante el acuerdo N° 401, de manera unánime se aprueba trasladar la sesión de Concejo del día 17.12.15 al día 21.12.15 a las 15.00 hrs.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.


CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal